

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SÓCIOS DE LA
COMPANHÍA OCILEB S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 21 DE
MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del año 2013, a las 11:00 horas se reunió en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas y Av. 10 de Agosto, los socios de la compañía OCILEB S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dieron lugar a:

Socios	Capital suscrito y Pagado	Porcentaje de Partes interesadas
ANDRADE ORILLANA MIGUEL ANGEL	10%	1000
ANDRADE ORILLANA RAFAEL ALEJANDRO	10%	1000
TOTAL	100%	2000

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios realizaron sesión en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 21 de marzo de 2013, para tratar lo siguiente:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los Estados Financieros Integrados de OCILEB S.A. por el año 2012.

Preside esta sesión el señor ANDRADE ORILLANA RAFAEL ALEJANDRO, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el señor VERÓNICA ROMO

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los Estados Financieros Integrados de OCILEB S.A. por el año 2012.

Luego de conocer el día, se procede a tratar los puntos mencionados en los mismos:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y los Estados Financieros Integrados de OCILEB S.A. por el año 2012.

La Junta, con la concurrencia del 100 % de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los RESULTADOS DE LOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTEGRALES DE LA EMPRESA, correspondientes
para año (FY 2012) por Normas Internacionales de Información Financiera.
Siendo las 10:30 se levanta la sesión. Firmado para constancia y de conformidad con la Ley
todos los socios de la compañía.



Dr. RAFAEL ORELLANA RAFAEL ALEJANDRO
Presidente



Dr. VERÓNICA MÉNDEZ ALCOCER
Secretaria



Dr. ENRIQUE ORELLANA ENRIQUE ANGEL
Socio